

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas con veinte y cinco minutos del día miércoles, veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio social de la compañía **TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.**, en el local ubicado en la Av. Cardenal de la Torre S15-210 y calle Ajaví en la ciudad de Quito, Cantón Quito, se reúnen los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por la Gerente-Secretaria y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 73,77% del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la junta el Presidente de la compañía, el Sr. Freddy Ricardo Noroña García y actúa como Secretaria la Sra. Paulina Elizabeth Castro Sáenz, Gerente de la Compañía. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, publicada en el Diario "ULTIMAS NOTICIAS" el día jueves 11 de abril del 2.019 página 12 y cuyo texto es el siguiente:

"Quito, 08 de Febrero del 2.019

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A**

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía **TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el día 24 de abril del 2.019 a las 09h00, en el local ubicado en la Av. Cardenal de la Torre S15-210 y calle Ajaví en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

Se convoca de manera especial y expresa al Comisario de la Compañía Sr. Freddy Navarrete Magallón.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe de COMISARIO del Ejercicio Económico 2018,
2. Conocimiento y aprobación del INFORME de GERENCIA correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

2

3. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación, de Resultados y anexos del ejercicio económico 2018.
4. Propuesta de distribución de las utilidades año 2018.

Los balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas de forma exclusiva en las oficinas de la compañía con quince días de anticipación.

Ing. Freddy Noroña
PRESIDENTE 8 DE OCTUBRE S.A.

Paulina Castro
GERENTE 8 DE OCTUBRE S.A.”

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal el Sr. Freddy Navarrete Magallón.

Presidencia pone a consideración el orden del día a la JUNTA GENERAL y al no haber observaciones se continúa con el orden del día establecido; adicionalmente, se integran a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas los señores: Jorge Aimacaña, Henry Chamorro, la señora Sara Granda la esposa del señor accionista Kléver Chushig con un capital social adicional del 3.51. Por lo tanto se encuentran presente el 77.28% del Capital social pagado.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: Conocimiento del informe de COMISARIO del Ejercicio Económico 2018.

Interviene el señor Freddy Navarrete Magallón en su calidad de comisario de la compañía, quien da lectura al mismo y una vez finalizado; y al no haber o existir inquietudes, Presidencia solicita que a través de Secretaria se dé paso al siguiente punto que es, Conocimiento y aprobación del INFORME de GERENCIA correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Paulina Castro da lectura al respectivo informe y una vez finalizado, Presidencia pide a la junta de accionistas para que realicen las preguntas, aclaraciones al mismo; al no haber más inquietudes, se pone a consideración de la misma el informe presentado y se procede a votar alfabéticamente la aprobación del informe de gerencia, obteniéndose los siguientes resultados:

Votos Nulo: 0% del Capital Social Pagado

Votos Blancos o Abstenciones: 6.15% del Capital Social Pagado incluido

aquí los votos de los administradores y del señor Comisario.

Votos a favor de la aprobación del informe de Gerencia: 71,13%; por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia con el 77,28% del Capital Social Pagado, por cuanto las abstenciones se suman a la mayoría.

Presidencia solicita que a través de Secretaria se dé paso al siguiente punto que es: Conocimiento y aprobación del Balance de Situación, de Resultados y anexos del ejercicio económico 2018

Interviene la Sta. C.P.A. Graciela Mena contadora de la empresa, quien pone en conocimiento, informa, explica y solventa inquietudes de los señores accionistas al Balance de Situación, al de Resultados y sus anexos del ejercicio económico del año 2018, una vez terminada la exposición presidencia pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance de Situación, de Resultados y anexos del ejercicio económico 2018, se procede a votar alfabéticamente:

Votos Nulo: 0% del Capital Social Pagado

Votos Blancos o Abstenciones: 5.64% del Capital Social Pagado incluido aquí los votos de los administradores y del señor Comisario.

Votos a favor de la aprobación del informe de Gerencia: 71,64%; por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia con el 77,28% del Capital Social Pagado, por cuanto las abstenciones se suman a la mayoría.

Presidencia solicita que a través de Secretaria se dé paso al siguiente punto que es, Propuesta de distribución de las utilidades año 2018.

Presidencia sugiere a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que se acepte la propuesta presentada por la Señora Paulina Castro, gerente de la compañía, y que se destine las utilidades en la construcción de la SEDE SOCIAL conforme el informe de gerencia aprobado anteriormente y al no existir otra propuesta se somete a votación, cuyos resultados son:

Votos Nulo: 0% del Capital Social Pagado

Votos Blancos o Abstenciones: 0,33% del Capital Social Pagado

Votos a favor: 76,95%; por lo tanto, se aprueba el destino de las utilidades para la construcción de la sede social de la empresa con un total del 77,28% del Capital Social Pagado incluido las abstenciones que se suman a la mayoría.

Finalmente Gerencia informa sobre los costos que se cobrarán a los señores accionistas de forma individual en el presente año:

Por el uso del facturero electrónico \$ 25,00 U.S.D. anual.

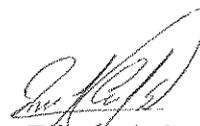
Para la renovación del Permiso de Operación: \$ 5,00 anual; y,

Mensualidades: \$ 25,00.

Presidencia procede a dar lectura al acta de la Junta General Extraordinaria del 11/04/2019, la misma que es aprobada, siendo las 10:45 se da por terminada la misma.



Sr. Freddy Ricardo Noroña García
PRESIDENTE



Sra. Paulina Elizabeth Castro Sáenz
GERENTE - SECRETARIA